

ANALISIS DE LOS PRECIOS EN EL SECTOR DE LA ALIMENTACION Y DROGUERIA EN LA C.A.P.V.



ikusmer

Merkataritza Behatokia
Observatorio del Comercio

Enero de 2009

1.- INTRODUCCION

El presente informe proporciona un “Análisis de los precios en el sector de la alimentación y droguería en la CAPV”.


En el actual contexto de crisis económica generalizada, global y local, cobran especial importancia todos los aspectos relacionados con los precios de la “cesta de la compra” de los hogares vascos y sus oscilaciones reflejadas en las estadísticas oficiales del IPC.

Desde asociaciones de consumidores y desde el propio Gobierno Vasco surge el interés y la necesidad de estudiar los componentes de los precios de los productos del día a día de los hogares vascos y entre ellos son especialmente relevantes los que conciernen a los productos alimenticios, ya nos refiramos a la alimentación de productos frescos o secos, y a los de la limpieza de los hogares, con el objeto de entender mejor las oscilaciones (subidas sobre todo) que reflejan los datos del IPC y las posibles diferencias que puedan darse con otros entornos próximos (léase datos de otras comunidades españolas).

Nuestra impresión e hipótesis de trabajo es que las diferencias de precios entre comunidades descansan más en los componentes de los precios (costes salariales, mejoras de personal, costes se suelo, costes de equipamientos tecnológicos, costes de transporte, impuestos, tasas municipales, márgenes empresariales, etc.) y menos en los márgenes empresariales. En todo caso sirva el presente informe como una aproximación para conocer a fondo la cuestión puesto que el objetivo de la investigación es:

- Detectar los componentes de los precios en el sector de la alimentación (y limpieza) en la CAPV, jerarquizarlos y ponderarlos para establecer pautas de comparación que expliquen o al menos aclaren las potenciales diferencias de precios que puedan darse entre distintas comunidades autónomas

Realmente, este gran objetivo se puede desagregar en una serie de objetivos operativos que son los que vamos a abordar con esta investigación:

- Detectar con la mayor exactitud posible los componentes (costes salariales, mejoras de personal, costes se suelo, costes de equipamientos tecnológicos, costes de transporte, impuestos, tasas municipales, márgenes empresariales, etc.) de los precios de los productos de alimentación fresca, alimentación seca y productos de limpieza
 - Jerarquizar esos componentes desde el que aporta mayor incremento en la cadena de distribución hasta la que aporta menos
 - Establecer el papel que juega cada uno de esos componentes y la cuantía (media) de incremento que supone cada uno de ellos en la cadena de elaboración del precio final de los productos de alimentación fresca, alimentación seca y productos de limpieza
 - Elaborar un cuadro general que describa todo el proceso, sintetice la información e incluya todos los factores que componen los precios finales de los productos de los sectores citados
 - Obtener datos (fuentes externas y secundarias) comparativos de los componentes o factores que componen los precios de distintas comunidades autónomas (de altas, medias y bajas rentas per cápita), con el objeto de establecer las posibles causas de las diferencias en los precios finales de los sectores anteriormente mencionados
 - Validar el cuadro final comparativo
- 

Teniendo en cuenta que nuestro interés radicaba en disponer de información en poco tiempo, hemos optado por plantear una metodología cualitativa de análisis basada en grupos de discusión o también denominados dinámicas de grupo (focus group), además del análisis exhaustivo de fuentes de información externas y secundarias.

Hemos llevado a cabo una aplicación secuencial al mismo público objetivo de los tres tipos de *grupo de discusión* que plantea J.I. Ruiz Olabuenaga (1996): a) *entrevista de grupo*: trabajo con un grupo de personas que no están reunidos físicamente; b) *entrevista en grupo*: trabajo con un grupo de personas reunidas físicamente en un mismo lugar para abordar un tema común; y c) *entrevista con grupo*: trabajo con un grupo de personas en pie de igualdad con el equipo investigador para colaborar con éste.

Antes de comenzar la recogida de información seleccionamos en sesión monográfica, un grupo de personas expertas en los sectores a estudiar (alimentación fresca, alimentación seca y productos de limpieza) que representen a distintos productos, distintas formas comerciales, diferentes tamaños de comercios, etc. de la CAPV. Es decir, elaboramos un listado de alrededor de 30 personas expertas en sus sectores que hemos elegido como fuentes estratégicas de información. Nos estamos refiriendo concretamente, por ejemplo, a representantes de productores agrícolas, de la pesca, de la distribución minorista con formato tradicional, de la distribución minorista de gran superficie, de centros comerciales, de supermercados, etc.

En una **primera** fase, hemos elaborado un guión y hemos convocado a nuestros expertos (alrededor de 15 personas, al que llamaremos *grupo de referencia*) para celebrar una **entrevista en grupo** que nos ha permitido abordar las grandes cuestiones que nos interesaban: el porqué de las diferencias de precios entre comunidades y ciudades, analizar la estructura de costes comercial, detectar cuáles son los componentes de esa estructura de costes, jerarquizar y ponderarlos, así como establecer un argumentario básico que dé cuenta de las posibles diferencias en los niveles de los precios de las distintas comunidades autónomas.

Esta dinámica de grupo, grabada en audio y de alrededor de 2-3 horas de duración, ha tenido el formato de un grupo de discusión centrado en un tema.

Posteriormente hemos analizado la información obtenida en el grupo de discusión y hemos elaborado a partir de ella un sencillo cuestionario que contiene una descripción de todo el proceso (cadena de valor), sintetizando la información e incluyendo todos los factores que componen los precios finales de los productos de los sectores citados.

A continuación y en una **segunda** fase, hemos llevado a cabo la **entrevista de grupo**: con la encuesta ya elaborada hemos establecido una especie de miniproceso “delphi” con el resto de personas expertas que teníamos seleccionadas (grupo al que denominaremos *colectivo delphi*) con un doble objetivo: a) tener una opinión crítica del trabajo realizado por nuestro grupo de referencia; b) obtener más información de informantes cualificados del sector.

Una vez terminada esta parte de la investigación y una vez establecidos claramente los componentes de la estructura de costes o cadena de valor, hemos acudido a fuentes de información externas y secundarias para obtener datos objetivos de dos tipos: a) de contexto; b) de diferencias en los componentes de la estructura de costes

La consulta de fuentes externas y secundarias nos ha proporcionado datos comparativos de los componentes o factores que componen los precios de otras comunidades autónomas de manera que hemos podido explicar las diferencias en los precios finales de los sectores estudiados.

En una **tercera** fase, y una vez elaborado un borrador de informe, lo hemos hecho llegar a nuestros expertos, tanto del *grupo de referencia* como del *colectivo delphi*, y les hemos pedido que lo estudien y analicen para poder discutirlo, modificarlo y mejorarlo. Con la información obtenida en esta última fase y con la procedente de nuestro *colectivo delphi* (vía correo electrónico) elaboramos el presente informe definitivo.

2.- ANALISIS DE RESULTADOS

El Observatorio de precios del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha presentado a principios de diciembre los datos referidos al cuarto trimestre de 2008, en el que las capitales vascas aparecen encabezando las clasificaciones de las ciudades del estado con los precios de alimentación y droguería más altos.

En algunos círculos se interpretan estos datos en el sentido de “poner el grito en el cielo” y cargar las tintas contra el sector comercial minorista vasco por beneficiarse en exceso y colaborar con los aumentos del IPC vascos. En algunos casos se ha llegado de hablar de “procesos especulativos” en la intermediación y distribución comercial.

Sin embargo, se nos olvida a menudo que esos datos son relativos y hay que contextualizarlos para dotarlos de sentido y realizar una interpretación ajustada a la realidad.

Los datos ofrecidos por el Observatorio de los Precios del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio no vienen sino a corroborar y ser coherentes con otros datos estadísticos y de estructura que señalan a la CAPV como una de las comunidades con más riqueza, con mayor nivel de vida y mayor nivel de renta per cápita del estado.

En consecuencia, como era lógico esperar y como todos podíamos intuir, la CAPV (y sus ciudades) debe ser una de las comunidades que presente mayor nivel en sus precios del estado.

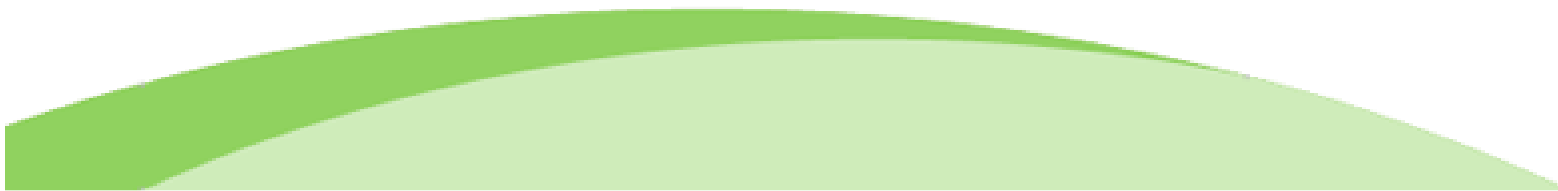
Ese mayor nivel de vida de nuestra comunidad se expresa y tiene incidencia en los componentes de los precios, en la estructura de costes o en la cadena de valor del comercio minorista vasco. Es decir, para una misma estructura de costes en la CAPV y en las demás comunidades (distribución relativa), sus componentes “cuestan” más en la CAPV que en otras. En consecuencia, aunque el margen

empresarial pueda ser similar en distintas comunidades (en términos relativos), en la nuestra el precio final de los productos debe ser mayor en términos absolutos.

Para poner de manifiesto nuestra hipótesis, hemos estructurado el informe en tres capítulos. En el primero presentamos los principales datos que se recogen en el estudio de precios del Observatorio de Precios de alimentación y droguería en el comercio minorista en España, correspondiente al cuarto trimestre de 2008, con especial atención a los que se refieren a la CAPV.

En el segundo ofrecemos algunos datos que evidencian nuestro alto y mayor nivel de vida en relación a las demás comunidades autónomas del estado.

Y en el tercero hacemos una aproximación y ajuste de los precios presentados por el Observatorio antes citado, teniendo en cuenta los diferenciales en los componentes de la estructura de costes del sector minorista vasco en relación a otras comunidades.



2.1.- DATOS DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS

Teniendo en consideración los precios del grupo de productos frescos, frutas y verduras (Tabla 1), el Observatorio de Precios destaca que las ciudades con precios más bajos son Melilla, Lugo y Córdoba (las tres con índice 100) y las más caras Donostia (135), Pamplona (133), Madrid (129) y Bilbao (127), quedando Vitoria-Gasteiz un poco más abajo (118). Es decir, en los tres casos nuestras capitales son más caras que las ciudades más baratas: un 35%, un 27% y un 18% respectivamente más caras que Melilla, Lugo o Córdoba.

Cuando es el pescado el producto fresco analizado (Tabla 2), nuevamente encabeza la clasificación Donostia (143), seguida de Las Palmas de Gran Canaria (142), Alicante (139), etc., apareciendo Vitoria-Gasteiz en el 7º puesto (133) y quedando Bilbao un poco más rezagada (127). Destacando en el otro extremo las ciudades de Córdoba (100), Teruel (106) y Huesca (106) como las más baratas. Nuevamente nuestras ciudades tienen un diferencial importante con estas ciudades: son, respectivamente, un 43%, un 33% y un 27% más caras.

Al analizar la carne (Tabla 3) volvemos a encontrarnos en 1º lugar a Donostia-San Sebastián (140), seguida de Bilbao (140), Pamplona (136) y Palma de Mallorca (136). Mucho más atrás, en el puesto 36, aparece Vitoria-Gasteiz (116). Como las más baratas se sitúan Zamora (100), Orense (101) y Salamanca (103). En este producto también existe un importante diferencial de precios, sobre todo si nos fijamos en Donostia y Bilbao: un 40% más caras que las ciudades más baratas.

Si observamos los datos de la alimentación envasada (cesta estándar, Tabla 4) Donostia-San Sebastián es la segunda ciudad más cara (112), Bilbao la cuarta (111) y Vitoria-Gasteiz de las más baratas (103). El diferencial de precios en estos productos es mucho menor: Ciudad Real sólo es un 12% más cara que Cáceres.

Tabla 1. Índice de precios de Frutas y Hortalizas

Ciudad	Fruta y Hortalizas
Melilla	100
Lugo	100
Córdoba	100
Ciudad Real	101
Cuenca	101
Granada	101
Ourense	105
Teruel	105
Pontevedra	106
Coruña (A)	106
Huelva	106
Santa Cruz de Tenerife	106
Almería	106
Jaén	107
Cáceres	107
Guadalajara	107
Valladolid	108
Lleida	108
Soria	108
Badajoz	108
Murcia	108
Palencia	108
Huesca	108
Málaga	109
Salamanca	109
Castellón de la Plana	109
Toledo	109
Ávila	109
Oviedo	110
Ceuta	110
Tarragona	112
Zaragoza	112
Zamora	113
Barcelona	113
Palma de Mallorca	114
Burgos	114
Sevilla	115
Las Palmas de Gran Canaria	115
Albacete	115
Valencia	116
Segovia	117
Girona	117
Logroño	118
Vitoria-Gasteiz	118
Alicante	119
León	119
Cádiz	120
Santander	123
Bilbao	127
Madrid	129
Pamplona-Iruña	133
Donostia-San Sebastián	135

- Incluidas sólo capitales de provincia

Fte: Observatorio de Precios. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Tabla 2. Índice de precios de Pescados

Ciudad	Pescados
Córdoba	100
Teruel	106
Huesca	106
Ourense	110
Sevilla	110
Jaén	111
Badajoz	112
Ávila	112
Tarragona	113
Valladolid	113
Palencia	114
Cádiz	114
Ceuta	114
Ciudad Real	114
Castellón de la Plana	116
Zaragoza	116
Cáceres	117
Guadalajara	117
Pontevedra	117
Salamanca	119
Zamora	119
León	119
Burgos	120
Huelva	120
Málaga	120
Oviedo	121
Segovia	121
Lugo	122
Granada	122
Madrid	123
Lleida	123
Valencia	123
Santander	124
Soria	124
Almería	124
Palma de Mallorca	125
Toledo	125
Barcelona	126
Bilbao	127
Coruña (A)	127
Pamplona-Iruña	128
Cuenca	128
Girona	131
Albacete	131
Logroño	133
Vitoria-Gasteiz	133
Melilla	135
Santa Cruz de Tenerife	138
Murcia	138
Alicante	139
Las Palmas de Gran Canaria	142
Donostia-San Sebastián	143

- Incluidas sólo capitales de provincia

Fte: Observatorio de Precios. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Tabla 3. Índice de precios de Carnes

Ciudad	Carnes
Zamora	100
Ourense	101
Salamanca	103
Valladolid	109
Córdoba	110
Soria	111
Huelva	111
Cáceres	112
Lugo	112
Cuenca	112
Melilla	113
Albacete	113
Sevilla	113
Ávila	113
Badajoz	114
León	114
Palencia	114
Granada	114
Jaén	115
Vitoria-Gasteiz	116
Guadalajara	116
Málaga	117
Burgos	117
Logroño	118
Ceuta	118
Murcia	118
Coruña (A)	119
Almería	119
Toledo	119
Las Palmas de Gran Canaria	119
Ciudad Real	119
Pontevedra	119
Teruel	120
Zaragoza	120
Santa Cruz de Tenerife	121
Madrid	121
Segovia	123
Huesca	123
Gijón	123
Cádiz	124
Alicante	125
Castellón	127
Tarragona	129
Barcelona	129
Valencia	130
Santander	130
Lleida	132
Girona	135
Palma de Mallorca	136
Pamplona-Iruña	136
Bilbao	140
Donostia-San Sebastián	140

- Incluidas sólo capitales de provincia

Fte: Observatorio de Precios. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Tabla 4. Índice de precios Alimentación Envasada (estándar)

Ciudad	Alimentación Envasada
Cáceres	100
Murcia	100
Tarragona	101
Zamora	101
Santander	102
Oviedo	102
Salamanca	103
Sevilla	103
Guadalajara	103
Logroño	103
Vitoria-Gasteiz	103
Palma de Mallorca	104
Coruña (A)	104
Pontevedra	104
Burgos	104
Lleida	104
Castellón de la Plana	104
Santa Cruz de Tenerife	104
Segovia	105
Ourense	105
Almería	105
Lugo	105
Huesca	105
Ceuta	105
Madrid	105
Toledo	106
Girona	106
Valladolid	106
Ávila	106
Alicante	106
Córdoba	106
Cuenca	106
Barcelona	106
Badajoz	106
Teruel	107
Palencia	107
Las Palmas de Gran Canaria	107
Zaragoza	107
Melilla	108
Soria	108
Jaén	108
Málaga	108
Pamplona-Iruña	108
Granada	109
Albacete	109
Valencia	110
Huelva	110
León	110
Bilbao	111
Cádiz	112
Donostia-San Sebastián	112
Ciudad Real	112

- Incluidas sólo capitales de provincia

Fte: Observatorio de Precios. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Tabla 5. Índice de precios Total Alimentación

Ciudad	Total Alimentación
Salamanca	100
Zamora	100
Ourense	100
Tarragona	101
Logroño	102
Soria	102
Ávila	103
Pontevedra	103
Cuenca	103
Lugo	103
Palencia	104
Oviedo	104
Cáceres	104
Zaragoza	105
Sevilla	105
Córdoba	105
Segovia	106
Vitoria-Gasteiz	106
Ceuta	106
Almería	106
Coruña (A)	106
Teruel	106
Albacete	106
Burgos	106
León	107
Valladolid	107
Palma de Mallorca	107
Santa Cruz de Tenerife	107
Jaén	107
Huesca	107
Alicante	108
Santander	109
Badajoz	109
Murcia	109
Guadalajara	109
Barcelona	109
Las Palmas de Gran canaria	109
Toledo	110
Lleida	111
Ciudad Real	111
Castellón de la Plana	111
Madrid	111
Melilla	112
Pamplona-Iruña	113
Granada	114
Girona	114
Málaga	115
Huelva	115
Donostia-San Sebastián	116
Valencia	117
Cádiz	118
Bilbao	124

- Incluidas sólo capitales de provincia

Fte: Observatorio de Precios. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Finalmente, si consideramos el conjunto de “la cesta de la compra”, incluyendo productos de alimentación envasada (Tabla 5), es Bilbao (124) la que acaba encabezando esta clasificación, relegando a Donostia (116) al 4º puesto. Entre ellas se sitúan Cádiz (118) y Valencia (117). Vitoria-Gasteiz (106) se queda en el puesto 38, no destacando especialmente. En definitiva, la alimentación es un 24% más cara en Bilbao, un 16% más cara en Donostia y un 6% más cara en Vitoria-Gasteiz que en las ciudades más baratas del estado: Salamanca, Zamora y Orense (todas con índice 100).

Pero si alguien piensa que nuestra capital Vitoria-Gasteiz ha salido bien parada en el análisis de precios en alimentación, no tiene más que observar el capítulo de productos de droguería, en lo que el Observatorio de Precios llama “cesta estándar” (productos de marca de fabricante de consumo más frecuente, Tabla 6) para ver que es la ciudad más cara: un 26% más cara en la cesta estándar que Las Palmas (100), la más barata. Donostia-San Sebastián es la segunda ciudad más cara (119) y Bilbao pasa un poco más desapercibida (111).

Tabla 6. Índice de precios Droguería (estándar)

Ciudad	Droguería
Las Palmas de Gran canaria	100
Coruña(A)	102
Mejilla	102
Lugo	102
Ourense	102
Pontevedra	103
Zaragoza	103
Huesca	103
Palencia	103
Segovia	104
Teruel	104
Alicante	104
Lleida	104
Murcia	105
Valladolid	105
Tarragona	105
Cádiz	1054
Ciudad Real	105
Burgos	105
Oviedo	106
Ávila	106
Jaén	106
Logroño	106
Barcelona	106
Córdoba	106
Valencia	106
Girona	106
Santa Cruz de Tenerife	107
Sevilla	107
Santander	107
Cáceres	107
Albacete	108
Madrid	108
Palma de Mallorca	109
Ceuta	109
Málaga	109
Granada	109
Badajoz	110
Salamanca	110
Huelva	110
Bilbao	111
Zamora	111
León	111
Pamplona-Iruña	111
Guadalajara	111
Cuenca	112
Almería	113
Soria	114
Toledo	114
Castellón de la Plana	117
Donostia-San Sebastián	119
Vitoria-Gasteiz	126

- Incluidas sólo capitales de provincia

Fte: Observatorio de Precios. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

2.2.- CONTEXTO ECONOMICO Y SOCIAL

La información proporcionada por el Observatorio de Precios es clara y muy intuitiva: es perfectamente inteligible y fácil de entender y deja muy claro, en su capítulo de metodología, su alcance.

En su ficha técnica se dice expresamente que *“el observatorio se basa exclusivamente en la comparación de precios sin valorar otras variables como puede ser atención al cliente, situación, variedad de la oferta, etc.”*.

No se dice pero se sobreentiende que tampoco se tienen en cuenta otras variables de contexto de cada una de las comunidades que inciden directa e indirectamente en los precios finales de los precios.

Realmente, tampoco sabemos si es función del Observatorio de Precios destacarlas. En todo caso, sí es nuestro interés ponerlas de manifiesto de forma que esas clasificaciones “absolutas” de precios se “relativicen” en función de los entornos en los que se producen.

Nuestra hipótesis de trabajo es que nuestros precios (los de Bilbao, Donostia y Vitoria-Gasteiz) están en consonancia con nuestro nivel de vida y bienestar social y económico; nuestros precios son similares a otras comunidades con niveles de vida parecidos al nuestro; y nuestros precios son superiores a los de otras comunidades con niveles de vida inferiores. Para ello vamos a ofrecer información de diversa naturaleza.

2.2.1.- Contabilidad Regional de España

Si observamos la distribución del PIB a precios de mercado en el conjunto del estado español, podemos ver cómo la CAPV ha generado en 2007, según la primera estimación, un total de 65.146.711.000 €, participando con el 6,2% del total de la riqueza generada en el estado en ese periodo, con una tasa de crecimiento interanual del 7,1% (Tabla 7). Teniendo en cuenta que la población vasca supone un 4,7% del

total de la del estado (Tabla 7), es fácil deducir que aportamos más al PIB de lo que nos correspondería por nuestro tamaño poblacional.

Tabla 7. PIB a precios de mercado. Precios corrientes 2007 (1ª E) y Población

CCAA/Ciudad	Valor (en miles de euros)	Estructura porcentual	Tasa variación interanual	Población	%
ANDALUCÍA	146.093.287	13,9%	7,0%	7.989.013	17,8%
ARAGÓN	32.601.034	3,1%	8,7%	1.286.285	2,9%
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	22.430.850	2,1%	7,1%	1.058.743	2,4%
BALEARS (ILLES)	25.943.765	2,5%	7,2%	1.028.635	2,3%
CANARIAS	42.385.965	4,0%	7,2%	2.019.299	4,5%
CANTABRIA	13.248.190	1,3%	7,9%	567.088	1,3%
CASTILLA Y LEÓN	56.255.698	5,4%	7,3%	2.492.034	5,6%
CASTILLA-LA MANCHA	36.201.732	3,4%	7,4%	1.951.388	4,3%
CATALUÑA	196.546.036	18,7%	6,9%	7.166.031	16,0%
COMUNITAT VALENCIANA	102.403.209	9,8%	7,1%	4.824.568	10,8%
EXTREMADURA	17.302.193	1,6%	7,4%	1.076.695	2,4%
GALICIA	53.994.799	5,1%	7,1%	2.728.772	6,1%
MADRID (COMUNIDAD DE)	183.031.578	17,4%	6,4%	6.112.078	13,6%
MURCIA (REGIÓN DE)	27.236.717	2,6%	6,8%	1.392.368	3,1%
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)	17.697.838	1,7%	7,4%	600.646	1,3%
EUSKADI (CAPV)	65.146.711	6,2%	7,1%	2.130.375	4,7%
RIOJA (LA)	7.641.695	0,7%	7,0%	309.360	0,7%
CEUTA	1.578.110	0,2%	7,4%	71.797	0,2%
MELILLA	1.441.378	0,1%	7,4%	68.392	0,2%
EXTRARREGIO	667.215	0,1%	-5,3%		
TOTAL	1.049.848.000	100,0%	7,0%	44.873.567	100,0%

Fte: Instituto Nacional de Estadística INE

Y eso es debido a que nuestro PIB per cápita (Tabla 8) es el mayor del estado español: hemos generado en 2007 una riqueza de alrededor de 30.599 € por habitante en la CAPV (índice 130,8 considerando la media del estado español =100), seguido de Madrid (128,1), Navarra (126), Cataluña (117,3) y Baleares (107,9). Es decir, el PIB de la CAPV es un 30,8% superior a la media española.

Sin embargo, el Observatorio de los Precios toma como Índice 100 a la ciudad con precio más bajo, no la media de los precios del conjunto del estado. Si nosotros hacemos lo mismo y tomamos como punto de comparación la comunidad con menor PIB per cápita (Extremadura) y la utilizamos como índice =100, observaremos cómo el índice la CAPV se dispara hasta 190,29. Y eso es debido a que nuestro PIB per cápita en 2007 casi duplica al obtenido en la comunidad extremeña.

En este contexto es fácil entender que los precios de los productos alimenticios y de droguería de la CAPV sean superiores a otras comunidades y se sitúen entre los más altos del estado.

Tabla 8. PIB per cápita 2007 (1ª E)

CCAA/Ciudad	Valor	Índice España=100	Índice Extremadura =100
ANDALUCÍA	18.298	78,2%	113,79
ARAGÓN	25.361	108,4%	157,71
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	21.200	90,6%	131,84
BALEARS (ILLES)	25.238	107,9%	156,95
CANARIAS	21.004	89,8%	130,62
CANTABRIA	23.377	99,9%	145,37
CASTILLA Y LEÓN	22.589	96,6%	140,47
CASTILLA-LA MANCHA	18.564	79,3%	115,44
CATALUÑA	27.445	117,3%	170,67
COMUNITAT VALENCIANA	21.239	90,8%	132,08
EXTREMADURA	16.080	68,7%	100,00
GALICIA	19.800	84,6%	123,13
MADRID (COMUNIDAD DE)	29.965	128,1%	186,34
MURCIA (REGIÓN DE)	19.574	83,7%	121,72
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)	29.483	126,0%	183,35
EUSKADI (CAPV)	30.599	130,8%	190,29
RIOJA (LA)	24.717	105,6%	153,71
CEUTA	21.994	94,0%	136,77
MELILLA	21.089	90,1%	131,15
TOTAL	23.396	100,0%	

Fte: Instituto Nacional de Estadística INE y elaboración propia

2.2.2.- Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL)

Los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral ETCL tampoco dejan lugar a dudas: en el estado español hay diferencias importantes en el coste salarial de los trabajadores entre las distintas comunidades, de manera que no es lo mismo contratar a empleados/as en unas y otras.

Según los últimos datos disponibles del INE, correspondientes al segundo trimestre de 2008 (Tabla 9), el coste laboral medio en el estado español por trabajador y mes es de 2.402,96 €. Y la CAPV se sitúa en el segundo lugar como una de las comunidades donde el coste laboral medio es mayor: 2.699 €, sólo superada por la comunidad de Madrid con 2.779,02 €.

En esa tabla observamos cómo la comunidad con menor coste es la extremeña, con la que el diferencial de la CAPV es del 37,53%.

Tabla 9. Coste laboral por trabajador y mes

CCAA/Ciudad	Índice Extremadura=100	Coste laboral total	Coste salarial	Otros costes
ANDALUCÍA	112,67	2.211,18	1.602,89	608,29
ARAGÓN	124,67	2.446,67	1.827,23	619,44
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	121,21	2.378,67	1.757,05	621,62
BALEARS (ILLES)	111,73	2.192,66	1.617,80	574,86
CANARIAS	104,38	2.048,44	1.474,96	573,48
CANTABRIA	110,47	2.168,08	1.559,34	608,74
CASTILLA Y LEÓN	112,41	2.206,09	1.629,12	576,97
CASTILLA-LA MANCHA	109,27	2.144,37	1.565,32	579,05
CATALUÑA	133,99	2.629,57	1.956,43	673,14
COMUNITAT VALENCIANA	110,94	2.177,29	1.598,06	579,23
EXTREMADURA	100,00	1.962,43	1.429,54	532,89
GALICIA	102,38	2.009,29	1.454,47	554,82
MADRID (COMUNIDAD DE)	141,61	2.779,02	2.076,93	702,09
MURCIA (REGIÓN DE)	105,59	2.072,31	1.496,70	575,61
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)	132,28	2.595,98	1.946,20	649,78
EUSKADI (CAPV)	137,53	2.699,00	1.992,13	706,87
RIOJA (LA)	116,54	2.287,16	1.715,15	572,01
TOTAL		2.402,96	1.772,12	630,84

Fte: Instituto Nacional de Estadística INE y elaboración propia

2.2.3.- Encuesta de condiciones de vida 2007

Los costes laborales de nuestra comunidad son altos porque, según indica la Encuesta de condiciones de vida 2007, la CAPV es una de las que presentan mayores índices de salarios brutos mensuales y por hora (Tabla 10). Concretamente le separan más de 35 puntos de la comunidad de Canarias, la que presenta los índices menores.

Tabla 10. Índices de salarios brutos mensuales y por hora 2007

CCAA/Ciudad	Total de personas (miles)	Salario mensual (índices)	Salario por hora (índices)
Andalucía	2.493,4	91,2	91,7
Aragón	466,4	101,1	102,8
Asturias (Principado de)	307,6	96,4	95,1
Balears (Illes)	403,1	105,4	106,5
Canarias	758,7	81,1	81,8
Cantabria	194,1	102,0	103,3
Castilla y León	770,5	95,2	95,8
Castilla - La Mancha	615,1	95,8	97,3
Cataluña	2.806,8	107,9	106,8
Comunitat Valenciana	1.794,1	91,0	90,3
Extremadura	322,1	85,2	85,6
Galicia	865,2	91,6	89,8
Madrid (Comunidad de)	2.398,0	114,3	113,8
Murcia (Región de)	503,4	89,6	87,7
Navarra (Comunidad Foral de)	224,9	121,4	126,5
EUSKADI (CAPV)	781,8	116,5	119,3
Rioja (La)	99,5	92,8	91,5
TOTAL	15.841,3	100,0	100,0

Fte: Instituto Nacional de Estadística INE

En esa misma encuesta, al analizar la renta anual neta media por hogar, persona y unidad de consumo (Tabla 11) se vuelve a poner de manifiesto que la CAPV es una de las que presentan mayor nivel de renta neta media por hogar (la tercera, con 27.134 €, un 44,70% más de renta que la comunidad de menor cifra, Extremadura y un 10,63% más que la media del estado), por persona (la tercera, con 10.493 €, un 57,36% superior a la de menor cifra, Extremadura y un 17,68% más que la media del estado) y por unidad de consumo (15.761 €, un 53,52% superior a la menor cifra, la extremeña, y un 15,77% más que media del estado).

Tabla 11. Renta anual neta media (€) por hogar, persona y unidad de consumo

CCAA/Ciudad	Renta media por hogar	Índice Extrema dura=100	Renta media por persona	Índice Extrema dura=100	Renta media por unidad de consumo	Índice Extrema dura=100
Andalucía	21.087	112,45	7.231	108,44	11.254	109,62
Aragón	24.898	132,78	9.604	144,03	14.530	141,53
Asturias (Principado de)	23.851	127,19	9.299	139,45	13.799	134,41
Balears (Illes)	26.837	143,12	10.289	154,30	15.496	150,94
Canarias	21.357	113,89	7.439	111,56	11.501	112,03
Cantabria	26.156	139,49	9.481	142,18	14.434	140,60
Castilla y León	21.974	117,18	8.483	127,21	12.751	124,20
Castilla - La Mancha	20.863	111,26	7.278	109,14	11.239	109,47
Cataluña	27.039	144,20	10.107	151,57	15.366	149,67
Comunitat Valenciana	23.598	125,84	8.827	132,37	13.411	130,63
Extremadura	18.751	100,00	6.668	100,00	10.266	100,00
Galicia	23.011	122,71	8.186	122,76	12.488	121,64
Madrid (Comunidad de)	29.844	159,15	10.726	160,85	16.417	159,91
Murcia (Región de)	22.171	118,23	7.521	112,79	11.680	113,77
Navarra (Comunidad Foral de)	31.480	167,88	11.871	178,02	17.895	174,31
Euskadi (CAPV)	27.134	144,70	10.493	157,36	15.761	153,52
Rioja (La)	23.250	123,99	8.911	133,63	13.400	130,52
TOTAL	24.525		8.916		13.613	

Fte: Instituto Nacional de Estadística INE y elaboración propia

No tiene sentido insistir más pero en esa misma encuesta hay más datos que refuerzan la afirmación de que el nivel de vida de la CAPV explica que sus precios en alimentación sean superiores a los de otras comunidades (Gastos medios mensuales de la vivienda por CCAA, Hogares por ingresos anuales del hogar en 2006 y CCAA, Hogares que disponen de determinados bienes de equipamiento por CCAA, Hogares que no pueden permitirse diversos gastos por CCAA, Hogares que sufren determinados problemas por CCAA, ...).

2.2.4.- Precio medio del metro cuadrado de suelo urbano en municipios de más de 50.000 habitantes

Los últimos datos proporcionados por el Ministerio de Vivienda del estado español y correspondientes al segundo trimestre de 2008 (Tabla 12) abundan también en nuestra hipótesis de que el nivel de vida general de la CAPV, de los mayores del estado junto a otras comunidades como Madrid, Navarra o Baleares, explica el que sus niveles medios de precios en productos de alimentación estén en la línea de estas comunidades y sean superiores a los de las comunidades más baratas, aquéllas con niveles de vida, en general, menores.

Tabla 12. Precio medio del suelo urbano municipios de más de 50.000 h. (€/m²)

CCAA/Ciudad	2008 1º Trimestre	2008 2º Trimestre	Índice Cantabria= 100
ANDALUCÍA	560,2	552,3	147,39
ARAGÓN	953,6	714,3	190,63
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	615,4	434,7	116,01
BALEARS (ILLES)	642,6	716,6	191,24
CANARIAS	574,4	559,8	149,39
CANTABRIA	379,9	374,7	100,00
CASTILLA Y LEÓN	518,1	554,7	148,03
CASTILLA-LA MANCHA	495,2	427,1	113,98
CATALUNA	871,0	1.027,0	274,08
COMUNITAT VALENCIANA	798,5	834,1	222,60
EXTREMADURA	506,0	505,3	134,85
GALICIA	425,6	458,5	122,36
MADRID (COMUNIDAD DE)	956,5	1.006,9	268,72
MURCIA (REGIÓN DE)	592,3	569,3	151,93
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)	n.s.	754,0	201,22
EUSKADI (CAPV)	859,4	863,4	230,42
RIOJA (LA)	n.s.	985,2	262,93
CEUTA y MELILLA	402,3	386,1	103,04
TOTAL	653,8	627,8	

Fte: Ministerio de la Vivienda y elaboración propia

En la CAPV el precio medio es de 863,4 € el metro cuadrado, la cuarta comunidad del estado, un 130,42% más caro que la más barata, Cantabria, donde el precio medio del metro cuadrado se queda en 374,7 €

2.2.5.- Precios medios de la vivienda libre

Otro indicador indirecto del nivel de vida de las distintas CCAA es el precio de la vivienda. Teniendo en cuenta que la vivienda protegida tiene un “precio político” que

apenas arroja diferencias relevantes entre CCAA, hemos pensado fijarnos en los precios medios de la vivienda libre (nueva, con menos de 2 años de antigüedad, de segunda mano, etc.) como un indicador fiable que nos ayude a relativizar los precios de los productos de alimentación y droguería.

Según datos del Ministerio de Vivienda el precio medio de la vivienda libre en la CAPV (Tabla 13) es el mayor de todo el estado, alcanzando los 3.023,7 € por metro cuadrado en el 3º trimestre de 2008, cuando el precio medio en todo el estado apenas supera los 2.068 €.

Tomando como referencia a Extremadura (índice=100), la comunidad con menor precio medio (técnica comparativa utilizada por el Observatorio de Precios), observamos cómo el índice de la CAPV es de 295,39, es decir, que en Euskadi prácticamente se triplica el precio medio de la vivienda libre.

Tabla 13. Precios medios de la vivienda libre (€/m2)

CCAA/Ciudad	2008 1º Trimestre	2008 2º Trimestre	2008 3º Trimestre	Índice Extremadura=100
ANDALUCÍA	1800,2	1805,8	1780,7	173,96
ARAGÓN	1962,9	1935,5	1877,7	183,44
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	1775,9	1781,5	1768,7	172,79
BALEARS (ILLES)	2408,1	2427,0	2411,9	235,62
CANARIAS	1833,3	1841,0	1765,6	172,48
CANTABRIA	2035,6	2076,2	2027,5	198,07
CASTILLA Y LEÓN	1522,5	1509,0	1489,3	145,49
CASTILLA-LA MANCHA	1447,5	1429,8	1388,5	135,59
CATALUÑA	2457,6	2490,5	2470,8	241,38
COMUNITAT VALENCIANA	1684,6	1698,0	1658,9	162,06
EXTREMADURA	1027,0	1025,3	1023,6	100,00
GALICIA	1571,7	1560,8	1566,0	152,98
MADRID (COMUNIDAD DE)	3004,8	2978,6	2894,8	282,80
MURCIA (REGIÓN DE)	1614,3	1588,7	1603,2	156,62
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)	1751,9	1750,4	1745,8	170,55
EUSKADI (CAPV)	3035,8	3025,9	3023,7	295,39
RIOJA (LA)	1644,2	1616,2	1561,7	152,56
CEUTA y MELILLA	1669	1707,9	1749,7	170,93
TOTAL	2101,4	2095,7	2068,7	

Fte: Ministerio de Vivienda y elaboración propia

2.2.6.- Precios medios de alquiler de locales comerciales

Otro indicador relacionado con el coste de suelo es el precio medio que tiene el metro cuadrado de locales comerciales en las distintas comunidades. Realmente no disponemos de ningún dato oficial al respecto (el INE no proporciona esta

información). Sin embargo podemos obtener una aproximación si consultamos la página web del “idealista.com” que facilita información de 12.970 locales comerciales del estado. Hemos agrupado esta información por comunidades autónomas y hemos hecho un cálculo aproximado del precio medio por metro cuadrado en cada comunidad (hemos partido de la información que facilita la propia empresa de precio medio del metro cuadrado de todos los locales comerciales por provincia y hemos calculado la media ponderada de cada comunidad).

Los resultados (Tabla 14) nos muestran nuevamente diferencias importantes entre comunidades, destacando la CAPV como una de las que presentan mayores cifras.

Tabla 14. Estimación de precios medios de alquiler de locales comerciales (€/m2)

CCAA/Ciudad	Precio medio	Índice España= 100	Índice Extremadura= 100
ANDALUCÍA	11,33	121,30	163,49
ARAGÓN	8,46	90,57	122,07
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	10,00	107,06	144,30
BALEARS (ILLES)	10,15	108,67	146,46
CANARIAS	10,53	112,74	151,94
CANTABRIA	10,00	107,06	144,30
CASTILLA Y LEÓN	8,28	88,65	119,48
CASTILLA-LA MANCHA	8,76	93,79	126,40
CATALUÑA	11,73	125,58	169,26
COMUNITAT VALENCIANA	8,44	90,36	121,78
EXTREMADURA	6,93	74,19	100,00
GALICIA	9,14	97,85	131,89
MADRID (COMUNIDAD DE)	17,00	182,01	245,31
MURCIA (REGIÓN DE)	10,00	107,06	144,30
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)	11,00	117,77	158,73
EUSKADI (CAPV)	13,30	142,39	191,91
RIOJA (LA)	9,00	96,35	129,87
TOTAL	9,34	100	

Fte: Idealista.com y elaboración propia

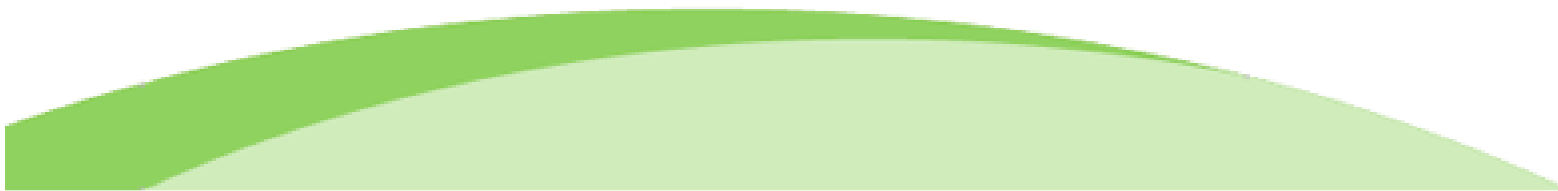
Si tomamos como referencia la media del estado (índice=100) observamos cómo el precio medio del metro cuadrado en el alquiler de locales comerciales en la CAPV la supera en un 42,39%. Si tomamos como referencia la comunidad que presenta menor precio medio (Extremadura), observamos cómo los datos de la CAPV superan esa cifra en un 91,91%. Es decir, prácticamente el precio medio para alquilar locales comerciales en nuestro territorio duplica el de la comunidad que presenta menores cifras.

2.2.7.- Otros datos

Además de los datos mencionados hay otros muchos que apuntan todos en la misma dirección. Sin pretender ser exhaustivos se pueden consultar los siguientes:

- ✓ Encuesta de calidad de vida en el trabajo 2006 (INE)
- ✓ Encuesta de uso de TIC y Comercio Electrónico (CE) en las empresas 2007-2008 (INE)
- ✓ Gastos internos totales en I+D por CCAA y sector de ejecución 2007 (INE)
- ✓ Índices de Producción Industrial 2008 (INE)
- ✓ Oferta de empleo por CCAA Noviembre 2008 (infoempleo.com)

Todos ellos nos indican que la CAPV es una de las comunidades del estado español con mayor bienestar social, más desarrollo económico y social, mayor nivel de vida general y mayor riqueza por persona. Situación a la que le corresponde, como es natural, un nivel de precios similar a otras comunidades con un nivel de vida parecido y superior a otras comunidades donde el nivel de vida sea inferior.



2.3.- ESTRUCTURA DE COSTES

La estructura de costes (también llamada cadena de valor) nos va a ayudar a visualizar y explicar las diferencias detectadas en los precios de los productos de alimentación y droguería entre las distintas comunidades del estado español.

Porque, por un lado, estaremos de acuerdo en que los componentes de la estructura de costes del comercio minorista es la misma en cualquier comunidad y que la participación relativa de cada componente en esa estructura será similar pero, por otro lado, convendremos que en términos absolutos (euros) no puede ser la misma porque, como ya hemos visto, la estructura social y económica de cada comunidad es distinta, detectándose diferencias muy importantes entre ellas.

Es decir, y siendo más precisos, el peso relativo de los costes salariales, por ejemplo, en la formación de los precios será muy parecido en todas las comunidades, desde Extremadura hasta la CAPV, pero sin embargo es normal pensar que la cifra absoluta que esos costes supongan de los precios sea superior en las comunidades donde esos costes salariales son mayores.

Sabemos también que la estructura de costes de unas empresas u otras, de unos comercios u otros, puede presentar bastantes diferencias. No tanto en los componentes de la cadena de valor, que son prácticamente los mismos en todas las empresas (al menos los más relevantes) sino en el peso relativo que tiene cada componente en la formación de los precios. De hecho lo hemos constatado, de manera que hemos observado que influye el tipo de producto que manejamos (frutas y verduras, carnes, pescados, alimentación envasada, etc.) pero también y sobre todo el tipo de empresa o establecimiento comercial.

No es lo mismo un comercio minorista que sólo trabaja al detalle que otro que es también mayorista; no es lo mismo una empresa que produce el producto (una explotación de ganado, por ejemplo, que comercializa la carne al por menor) que otra que debe buscarse un proveedor; tampoco son iguales una cadena de distribución multinacional que un comercio de barrio; etc.

De todas formas hemos hecho un esfuerzo importante por tener algún punto de comparación que nos permita comparar y trabajar con precios de distintas comunidades.

Para ello, a través de las conversaciones, reuniones y consultas con destacados y variados expertos del sector, hemos consensuado una serie de variables que conforman los precios, a los que hemos denominado “componentes de la cadena de valor”. Estas variables son el propio producto, los costes salariales, costes de radicación (precio del suelo, alquileres, compras, amortizaciones de locales, etc.), costes externos (transportes, logística, limpieza, empresas de seguridad, etc.), costes financieros, costes estructurales (coordinación con casa central, otros comercios de la marca, etc.), impuestos y tasas, costes derivados de la legislación vigente (temas higiénico sanitarios, medio ambientales, etc.), costes de envasado, costes de energía, costes de innovación y desarrollo, otros costes y el beneficio empresarial.

Dejando a un lado el producto y el beneficio empresarial, parece que los costes que afectan más a la configuración de los precios finales son los salariales, los de radicación y los externos (en el fondo, también costes salariales).

Aunque es difícil llegar a establecer una ponderación común a todos los comercios y empresas del sector de la alimentación de lo que pesa cada uno de esos componentes en la formación de los precios finales, porque sabemos que la realidad empresarial presenta una enorme variedad de formas de estructurar las empresas, aún así, con el objeto de poder llegar a hacer comparaciones entre comunidades, nos hemos atrevido a convenir una cadena de valor (Tabla 15).

Con esta cadena de valor, que pretende ser la que represente al conjunto del sector de la alimentación, incluyendo los subsectores de frutas y verduras, carnes, pescados y alimentación envasada, vamos a poder relativizar los precios que el Observatorio de Precios da para las distintas ciudades del estado.

Nosotros daremos los datos por comunidades autónomas por dos motivos: porque la información que disponemos de los componentes de los precios tiene

alcance de comunidad autónoma (los datos comentados en el capítulo 2); y porque no alteran a la esencia de la comparación al ser perfectamente comparables las ciudades capitales de provincia de las comunidades autónomas y los datos globales de éstas.

Tabla 15. Componentes y pesos de la estructura de costes (%)

Componentes y peso relativo	Total Alimentación	Frutas y verduras	Carnes
Producto	70,00	52,00	60,00
Costes salariales	11,00	16,00	10,00
Costes de radicación	4,00	2,00	3,00
Costes externos	7,00	2,00	3,00
Costes financieros	1,00	1,00	0,50
Costes estructurales	2,50		1,00
Impuestos y tasas	0,50	1,50	3,00
Costes derivados de la legislación	0,25	3,00	1,00
Costes de envasado	0,25	3,00	0,25
Costes de energía	0,25	2,00	0,25
Costes de innovación	0,25	1,00	1,00
Beneficio empresarial	3,00	16,50	17,00
TOTAL	100,00	100,00	100,00

Fte: Elaboración propia

Como hemos obtenido información suficiente de los subsectores de las frutas y verduras y de la carne, nos hemos atrevido a hacer una proyección de la estructura de costes de ellos. Sin embargo, no hemos obtenido suficientes datos que nos permitan hacerlo con otros productos. De todas formas nos centraremos en la cadena de valor del total de la alimentación como elemento a comparar entre las distintas CCAA.

Las cifras que presentamos en la Tabla 15 tienen su interés como punto de partida para poder hacer comparaciones entre comunidades aunque sabemos que están sujetas a discusión si lo que quisiéramos fuera centrarnos en ellas. Son sólo una convención que nos va a permitir explicar las diferencias que ha detectado el Observatorio de Precios entre los que presentan productos de alimentación de distintas comunidades del estado.

Para poder establecer comparaciones y como los datos relativos a los costes, costes salariales, costes de radicación y costes externos (basados también en los costes salariales), fundamentalmente, de los que disponemos están desagregados por comunidades autónomas y no por provincias, tomaremos el dato de la comunidad como el referente de las provincias que lo componen.

Si partimos de la premisa de que la estructura de costes o cadena de valor es similar en todas las CCAA, podemos “corregir” los índices de precios que da el Observatorio de Precios introduciendo la diferente realidad salarial (Tabla 9) y de precio de suelo de las distintas CCAA (Tabla 12). La diferencia que se dé en estas variables la vamos a hacer extensiva a las restantes variables: coste del producto, otros costes y beneficio empresarial.

Así, por ejemplo, partiendo del índice de Salamanca (índice = 100), el de la provincia con precios más baratos en el total de la alimentación, vamos a recalcular todos los demás índices pero corrigiendo la parte de esa cantidad que descansa en los costes salariales (11), costes de radicación (4) y costes externos (7) (Tabla 15), y suponiendo que las demás partidas se incrementen en la misma proporción que lo hacen éstas.

El índice de Salamanca se descompone de la siguiente forma: $100 = 70$ (producto) + 11 (c. salarial) + 4 (c. suelo) + 7 (c. externo) + 5 (otros costes) + 3 (beneficio). La forma de calcular el índice corregido de Bilbao, por ejemplo, será la siguiente:

1. Calculamos la diferencia en costes salariales (Tabla 9): el coste salarial de la CAPV es un 22,34% mayor que el de Salamanca (Castilla-León)
2. Calculamos la diferencia en el coste de suelo (Tabla 12): el de la CAPV es un 55,65% mayor que el de Salamanca (Castilla-León)
3. Ponderamos ambos y calculamos el conjunto: en ambos la CAPV supera en un 28,31% a los costes de Salamanca (Castilla-León)

Tabla 16. Estimación de índices de precios corregidos

Ciudad	Total Alimentación	Índices corregidos	Diferencia
Salamanca	100	100,00	0
Zamora	100	100,00	0
Ourense	100	89,77	10,23
Tarragona	101	130,19	-29,19
Logroño	102	116,53	-14,53
Soria	102	100	2,00
Ávila	103	100	3,00
Pontevedra	103	89,77	13,23
Cuenca	103	93,65	9,35
Lugo	103	89,77	13,23
Palencia	104	100,00	4,00
Oviedo	104	102,33	1,67
Cáceres	104	89,59	14,41
Zaragoza	105	113,66	-8,66
Sevilla	105	100,34	4,66
Córdoba	105	100,34	4,66
Segovia	106	100,00	6,00
Vitoria-Gasteiz	106	127,41	-21,41
Ceuta	106	n.s.	n.s.
Almería	106	100,34	5,66
Coruña (A)	106	89,77	16,23
Teruel	106	113,66	-7,66
Albacete	106	93,65	12,35
Burgos	106	100,00	6,00
León	107	100,00	7,00
Valladolid	107	100,00	7,00
Palma de Mallorca	107	104,57	2,43
Santa Cruz de Tenerife	107	94,39	12,61
Jaén	107	100,34	7,66
Huesca	107	113,66	-6,66
Alicante	108	107,76	0,24
Santander	109	92,85	16,15
Badajoz	109	89,59	19,41
Murcia	109	95,58	13,42
Guadalajara	109	93,65	15,35
Barcelona	109	130,19	-21,19
Las Palmas de Gran canaria	109	94,39	14,61
Toledo	110	93,65	16,35
Lleida	111	130,19	-19,19
Ciudad Real	111	93,65	17,35
Castellón de la Plana	111	107,76	3,24
Madrid	111	134,92	-23,92
Melilla	112	n.s.	n.s.
Pamplona-Iruña	113	120,27	-7,27
Granada	114	100,34	14,66
Girona	114	130,19	-16,19
Málaga	115	100,34	14,66
Huelva	115	100,34	14,66
Donostia-San Sebastián	116	127,41	-11,41
Valencia	117	107,76	9,24
Cádiz	118	100,34	17,66
Bilbao	124	127,41	-3,41

- Incluidas sólo capitales de provincia y sin datos de Ceuta y Melilla

Fte: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y elaboración propia

4. Aplicamos ese diferencial al coste de producto y a otros costes: supongamos que el precio de la materia prima y los denominados otros costes tengan una diferencia similar entre ambas comunidades, un 28,31%
5. Con esos supuestos el índice de Bilbao será el resultante de la siguiente suma:
 $89,82$ (producto) + $13,45$ (c. salarial) + $6,22$ (c. suelo) + $8,56$ (c. externo) + $6,41$ (otros costes) + 3 (beneficio=constante) = $127,41$.
6. Es decir, los precios en Bilbao deberían ser en torno al 27,41% más altos que en Salamanca para compensar las diferencias de costes que se dan entre las comunidades a las que pertenecen ambas provincias

Con ese mismo sistema hemos calculado los índices corregidos para todas las provincias del estado. Y hemos observado las diferencias que se dan entre el índice obtenido por el Observatorio de Precios y el índice corregido que contiene las diferencias de costes y de estructura socioeconómica de las distintas CCAA.


Tomando como base la provincia con índice = 100, si la diferencia entre los índices es positiva nos indica que los precios observados son más altos que los que deberían darse, una vez descontados los efectos locales de diferencia de costes; si la diferencia es negativa nos indica que los precios observados son más bajos que los que deberían darse, una vez descontados los efectos locales de diferencia de costes.

Se podrá argumentar que nuestras estimaciones son efectivamente eso, estimaciones; que hemos tomado como indicadores fundamentales los costes salariales totales y el precio medio del suelo pero que los resultados serían otros si hubiéramos tomado otras variables, como pueden ser los salarios brutos mensuales o los precios medios de alquiler de locales comerciales, u otras distintas a ellas; que las estimaciones de índices serán distintas según distintos tipos de productos; pero en todo caso se estará de acuerdo en que para poder interpretar adecuadamente los datos del Observatorio de Precios es necesario relativizarlos y tener en cuenta que los costes no son los mismos en todas las CCAA estudiadas.

En todo caso, insistimos, las cifras no deben tomarse al pie de la letra porque se trata de estimaciones. No olvidemos que estamos aplicando a las provincias datos de las CCAA (en ellas también pueden darse importantes diferencias en costes salariales y sobre todo muy relevantes diferencias en el precio de suelo) y que estamos extrapolando las diferencias que se dan entre ellas en sus costes salariales y en sus costes de suelo, aplicándolas también a los precios de las materias primas y a los correspondientes a otros costos.

Pero en definitiva queremos llamar la atención sobre el hecho de que si consideramos las diferentes realidades socioeconómicas de las CCAA del estado español, es fácil llegar a explicar las diferencias de precios que ha observado el Observatorio de Precios del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y que estas diferencias no deben extrapolarse ni dar pie a conclusiones precipitadas. Para interpretar esas cifras adecuadamente debemos contextualizarlas y tener en cuenta la variables del entorno más inmediato.

2.4.- CONCLUSIONES

1. Según los datos facilitados por el Observatorio de los Precios del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio las tres capitales de los territorios históricos de la CAPV tienen precios absolutos en productos de alimentación y droguería superiores a los de la mayoría de las capitales de provincia de las distintas CCAA del estado. En el total de productos de alimentación, hasta en un 24% (caso de Bilbao) superiores a los que se observan en la capital de provincia con precios más bajos (Salamanca).
 2. Se trata de datos descontextualizados que no tienen en cuenta en absoluto la diferente realidad socioeconómica en la que se dan. Es decir, se manejan precios de venta público sin otras consideraciones relacionadas con el nivel de vida, muy distinto en algunas ocasiones, del entorno inmediato en el que se recogen. No se tienen en cuenta diferencias de renta per cápita de las ciudades y CCAA, ni de ingresos por hogar, ni salarios medios, ni precio del suelo, ni de la vivienda, ni de alquileres, ni costes salariales, etc., por citar algunos indicadores estructurales.
 3. Hemos demostrado que la CAPV es una de las CCAA del estado que presenta mayor nivel de vida y en consecuencia presenta cifras más altas en las variables o indicadores citados y en cualesquier otro de índole similar, que no incluimos por no alargarnos excesivamente en este informe. En consecuencia, es natural que los precios en la CAPV sean superiores a los que se dan en CCAA con menor nivel de vida y similares a los que se puedan dar en CCAA con nivel de vida parecido.
 4. La simulación que hemos realizado, en la que estimamos los índices corregidos de precios en el conjunto de los productos de alimentación, a partir de los datos facilitados por el Observatorio de los Precios del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, con las limitaciones aritméticas que ya hemos citado pero con su manifiesta carga expresiva, pone de manifiesto que si neutralizamos las
- 

diferencias de costes en la cadena de valor producto de los diferentes niveles salariales (costes salariales y costes externos) y costes de radicación (precio del suelo), los precios de los productos de la cesta de la compra en la CAPV están bastante compensados en relación a otras CCAA, e incluso nos atrevemos a decir que bastante más compensados de lo que se dan en algunas donde, vistos sus indicadores de bienestar y nivel de vida, los precios deberían ser menores.

